

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 02

MUNICIPIO: 197.

REGIÓN: 02

MUNICIPIO: 071.

REGIÓN: 02

MUNICIPIO: 208.

REGIÓN: 02

MUNICIPIO: 053.

REGIÓN: 02

MUNICIPIO: 172.

FECHA DE LA COMISIÓN: 08 de Noviembre de 2022.

LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipios de Xicotepec, Huachinango, Zacatlán, Chignahuapan y Tetela.

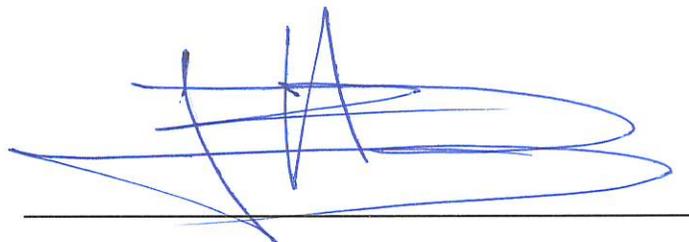
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Entrega de requisiciones en inmuebles de dichos Distritos Judiciales.

COMISIONADO(S): José Andrés Barrios Ordóñez, David Meléndez y José Luz Saldaña Izquierdo.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: El día Martes 08 de Noviembre de 2022 partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Xicotepec para realizar la entrega de requisiciones en inmuebles de dicho Distrito Judicial.

Posteriormente repetimos la misma actividad en los Municipios de Huachinango, Zacatlán, Chignahuapan y Tetela.

Al concluir dicha actividad regresamos a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

C02899

M E M O R Á N D U M

H. PUEBLA DE Z. A 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

DSGRM-2071-2022

Para: Zoila Reyna Luna Martínez.
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

De: José Andrés Barrios Ordóñez.
Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Generales y Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar reembolso por la comisión realizada el día **Martes 08 de Noviembre** del 2022 por realizar la entrega de requisiciones en los Municipio de Xicotepec, Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan y Tetela de Ocampo.

Al respecto informo que los comisionados fueron José Andrés Barrios Ordóñez, David Meléndez y José Luz Saldaña Izquierdo utilizando el vehículo Nissan URVAN con placas de circulación TVS 133 A.

| | | |
|-----------------------------------|------------|-----------------|
| Afectando: Centro de costos 25 A, | REGIÓN: 02 | MUNICIPIO: 197. |
| | REGIÓN: 02 | MUNICIPIO: 071. |
| | REGIÓN: 02 | MUNICIPIO: 208. |
| | REGIÓN: 02 | MUNICIPIO: 053. |
| | REGIÓN: 02 | MUNICIPIO: 172. |

Se solicita dicho reembolso sea depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordóñez.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar al presente.

A T E N T A M E N T E.





**DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Y RECURSOS MATERIALES**

